

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2016.

DON ANTONIO TENA PAREJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA, PROVINCIA DE BADAJOZ,

#### CERTIFICA:

Que el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela el día uno de diciembre de dos mil dieciséis es, salvo modificaciones, del tenor literal siguiente:

Sr. Alcalde-Presidente

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CANO

Sres. Concejales:

D. EUGENIO DÍAZ MIRANDA

Da MAGDALENA RODRÍGUEZ BABIANO

Da Ma ISABEL ROMERO PARRALEJO

Sr. Secretario:

D. ANTONIO TENA PAREJO

Sra. Interventora:

Da. MONTSERRAT GONZÁLEZ RAMOS

En Navalvillar de Pela en su Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas del día uno de diciembre de dos mil dieciséis se reúnen, previa convocatoria, los Sres. Concejales más arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Francisco Javier Fernández Cano.

Comprobada por Secretaría la asistencia de un número suficiente de Concejales para, reuniendo el quórum legalmente establecido, poder celebrar válidamente la sesión, el Sr. Alcalde la declara abierta, pasando seguidamente a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

# ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Todos los asistentes manifestaron haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

#### ASUNTO SEGUNDO. DISPOSICIONES LEGALES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS.

- No hubo



#### **ASUNTO TERCERO. INSTANCIAS**



Departamento de Intervención y de Urbanismo.

#### **ASUNTO CUARTO. LICENCIAS.**

- No hubo.

#### **ASUNTO QUINTO. GASTOS Y PAGOS.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó los gastos y pagos siguientes, para atender al normal funcionamiento de los servicios municipales:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TERCERO	IMPORTE/€
34200 22799	Air Liquide Medicinal, S.L.U., humidificador y oxígeno piscina municipal	84,70
92200 22607	Centro de Psicología Avanzada, evaluación psicométrica pruebas Policía Local	1.352,56
92200 21300	Cooperativa San Isidro Labrador, mantenimiento maquinaria	22,00
93300 62200	Grenke Rent, S.A., renting centralita edificio Matadero – Octubre 2016	292,61
93300 62200	Grenke Rent, S.A., renting centralita edificio Matadero – Noviembre 2016	292,61
34200 61920	Instalaciones y Proyectos Innovarte, S.L., reforma pista polideportiva - piscina	20.091,35
33402 22699	José Fernando Delgado Prieto-Teatro Trapo, representación 26-11-2016	2.500,00
33400 48906	Leonor Moñino Caja, churros concentración motera	29,95
92200 16205	Logos seguridad y prevención extremeña, S.L., cuota 1/4 - actividades técnicas	254,85
13000 62901	Mecanización Tena, S.L., cafetera y cajonera centro seguridad ciudadana	165,77
92200 22000	Miguel Ángel Regidor Ríos, material oficina	177,72
34100 22699	Ranking, S.L., material deportivo	162,96



15000 60903	Suministros eléctricos extremeños, S.A., materiales	982,11
15000 60903	Suministros eléctricos extremeños, S.A., materiales	525,70
92200 22002	Susana Robles Rotella-Cokicos, cartuchos tinta - alcaldía	43,80
92200 22002	Susana Robles Rotella-Cokicos, cartuchos color - alcaldía	28,00
92200 21400	Talleres las Dehesas Porras Cano, S.L., reparación camión Renault	46,57

### ASUNTO SEXTO. PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las diecinueve horas, de lo que como Secretario, DOY FE.

V°. B°. EL ALCALDE;